

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 25 de Agosto de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta del Diario y en la oficina, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de L. O. P. I. N. I. O. N., San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

DISCURSO

DEL

EXCMO. SR. D. VALERIANO WEYLER

MARQUÉS DE TENERIFE

PRONUNCIADO EN EL SENADO EL DIA 26 DE JULIO DE 1899.

(Conclusión)

Yo creo que si el Sr. Ministro de la Guerra hubiera, desde luego, presentado este proyecto de ley con una cifra menor, había prestado un servicio al ejército, porque en estos momentos en que, sin motivo alguno, hay cierta animosidad contra el ejército, deber es del Ministro de la Guerra, no sólo defenderlo, sino procurar por cuantos medios estén á su alcance que esa animosidad no subsista. Yo, en este momento, encuentro ocasión para decir que he oído con gusto en el Senado las discusiones que han tenido lugar con motivo de la cesión de las Carolinas, Marianas y Palaos, y con motivo del tratado de paz; y cuando aquí todos los partidos políticos se han echado las culpas los unos á los otros, yo me he quedado convencido de que, si el ejército ha tenido culpabilidad, ha sido en tan corto grado, que si esa culpabilidad ha existido, realmente, no ha sido de los jefes y oficiales que allí se han batido, sino de los que han dirigido al ejército allí ó aquí.

Nuestro ejército, siempre que ha sido bien mandado, y que ha dispuesto de los elementos necesarios, ha sido, y es, un ejército que responde, que siempre ha respondido perfectamente á cuanto de él podía esperarse; yo, por mi parte, no tengo más que grandísimos elogios para los generales, jefes y oficiales y

tropa que han servido á mis órdenes, y que, con el lema de «la guerra por la guerra», han desempeñado perfectamente su misión, y hubieran concluido con ella, como lo han demostrado todas las noticias que he recibido después de mi relevo. Esta es una gran satisfacción para mí.

Yo, señores, creo que deben hacerse economías: claro está que entiendo que esas economías deben hacerse en todos los ramos; los abusos existen en todos los Ministerios, y no sería justo, por lo tanto, hacer economías en el ramo de Marina sin que se hiciesen en todos los demás. Esos abusos, que en todos los ramos de nuestra Administración existen, yo no los he de detallar; el día que vengan los presupuestos haré un detenido estudio de ellos, y procuraré señalar los excesos que haya, y que se han señalado ya con bastante extensión y acierto en el Congreso por los señores Romero Robledo y Canalejas, con cuyas declaraciones, en general, estoy conforme; por eso yo no he de repetir aquí lo que han dicho los Obispos, de los embajadores y de otras cosas; pero si debo decir que algún Ministerio creo que debía suprimirse, y que en vez de ser el de Marina debiera ser la Presidencia del Consejo de Ministros, cuya Subsecretaría debería agregarse á alguno de los Ministerios que ya hay,

porque es natural que el Presidente del Consejo desempeñe una cartera si se quieren hacer economías; otra economía se debería obtener en los gastos de material de los Ministerios civiles. Si esos presupuestos vienen al Senado, ya habrá ocasión de señalar muchos y mayores abusos que los que mencionaba el Sr. Montero Ríos con relación al presupuesto de Marina.

Insisto tanto, señores, en la cuestión de las economías, porque entiendo que cuando las elecciones de Diputados y Senadores se hacen con coacciones, como se han hecho esta última vez, y se han hecho siempre desde que existe sufragio universal, realmente no se trae aquí la genuina expresión del país; y en prueba de ello, obsérvense las palpitaciones de la opinión pública, por lo que han expuesto las Cámaras de Comercio, las Cámaras agrícolas y lo que los pueblos en distintas ocasiones han venido pidiendo á voz en grito; es decir, economías.

Yo creo que hace mucho tiempo que la nave del Estado va sin timón. Desde que murió D. Antonio Cánovas vino una crisis que todavía creo que continúa. Yo no sé lo que sucedería para que en aquellos momentos cayese el partido conservador, cuyo Presidente era el digno señor general Azcárraga, y viniese el partido liberal; yo supongo que éste ofrecería concluir la guerra por medio de la autonomía, y ante ese ofrecimiento, naturalmente, S. M. creería que debía apelar á él; pero el resultado fué que ese partido, aunque vino al poder, no concluyó la guerra con la autonomía, ni supo hacer la guerra, ni la paz. Cayó, como no podía menos, y vino el partido de unión conservadora con el Sr. Silvela de Presidente y de Ministro de la Guerra el señor general Polavieja. Yo he de confesar que, cuando el Sr. Silvela fué nombrado Presidente del Consejo de Ministros, tuve una grandísima satisfacción; no me

unen á él lazos de ninguna clase, y no hago más que cruzar con él mi saludo, pero nada tengo contra él ni creo que él tenga nada contra mí; vi, como digo, su elevación al poder con verdadero gusto; pero después de haber, en multitud de discursos, hablado de la selección, yo creía que con esa selección, bien aplicada, hubiera reorganizado la administración en todos los ramos y habría habido un medio legal, sin causar perjuicios, de hacer economías en esos mismos ramos de la administración.

Pero desgraciadamente no ha sucedido nada de esto. Llevamos tres ó cuatro meses y estamos en la misma situación en que estábamos antes, ó tal vez peor. Hubo al principio lo de las cesantías de los ex Ministros, de que no he de hablar, pero que hicieron creer que era un síntoma de regeneración; lejos de esto, lo que hemos visto ha sido motines en todas partes, como el que recientemente ha tenido lugar en Barcelona, por causas que yo no quiero aquí explicar, porque no lo creo prudente en este momento; pero, ¿ha sabido el Sr. Silvela tener energía para imponer su voluntad á los demás Ministros con motivo de los presupuestos? Yo no puedo echar la culpa al Sr. Villaverde, mi amigo, respecto de ellos. Yo creo que si el Sr. Presidente del Consejo de Ministros se hubiese impuesto, y señalado á todos los Ministros una economía proporcional, como un 15, 20 ó 25 por 100 del presupuesto, yo creo que los pueblos no se hubieran amotinados, porque al mismo tiempo que hubieran visto el aumento de ciertos impuestos, habrían visto las economías, y no hubiera habido necesidad de reforzar los impuestos, como se ha hecho, para cubrir gastos, muy superiores á los que el contribuyente puede pagar.

En cuanto al Sr. Polavieja, yo le conozco hace muchos años; ha sido un buen soldado, un buen jefe y un buen general, y como militar no tengo moti-

—¿Luego os habías olvidado por completo de la Providencia?

—¡Ay, ya no contaba con ella!

—Y ya veis que no tenéis razón.

—¿Cómo, caballero?

—Sin duda, puesto que vengo en nombre de esa Providencia á buscaros y dulcificar vuestra suerte.

XI

Pedro Landry guardó silencio.

Había sufrido tanto, su corazón estaba tan destrozado, que no se atrevía á dar cabida en su alma lacerada á la más pequeña esperanza, temiendo un nuevo desengaño.

Su corazón, empero, latía con la mayor violencia; fijaba los ojos con la mayor ansiedad en el desconocido, esperando silencioso.

El desconocido continuó:

—Escuchadme, Pedro Landry, y pensad bien mis palabras, pues cada de una de ellas merece ser tomada por vos muy en consideración. Soy rico, muy rico; mi posición me permite gozar del aprecio general, y tengo la satisfacción de deberlo todo á mi trabajo y á mi reconocida probidad. Soy viudo. Tenía una hija; una criatura encantadora, de la misma edad que la vuestra, y muy parecida á ella. Acabo de perderla: mi corazón destila sangre. Estoy completamente solo, y la enorme fortuna que paseo no basta á llenar este vacío espantoso.

El cielo me envía hoy la ocasión de recobrar en parte la única alegría de mi interior. llevando á cabo una buena acción, viniendo á remediar una desgracia. Doy gracias á Dios, y aprovecho esta ocasión con el mayor agradecimiento.

El corazón del carpintero se dilató: las lágrimas asomaron á sus ojos al estrechar con ardiente efusión la mano que le presentaba el desconocido.

Este último repuso:

—Si no me engaño, habéis dejado pasar el término de apelación á la sentencia que pesa sobre vos.

—Así es, caballero; el término ha espirado y dentro de dos días debo presentarme en la prisión.

—La ley es terminante; ante ella hay que inclinar la cabeza, y en las presentes circunstancias una apelación sería inútil. No os queda otro camino que sufrir valerosamente vuestra condena, la que desde luego se abreviará con el apoyo de altas influencias; os ofrezco poner algunas en juego, para que vuestra situación, tan triste y deplorable, pueda tal vez ser dulcificada en algo.

—¿Dulcificarla?—balbuceó Pedro Landry.—¿Y cómo, Dios mío? ¿Cómo?

—¿Tenéis una hija?

—Sí, señor.

—De cuatro años de edad, poco más ó menos, ¿no es cierto?

—Cuatro años y dos meses, caballero.

—¿La amáis mucho?

—¿Que si la amo? ¡Ah, más que á mi vida! ¡Mil veces más que á mi vida!

—¿En dónde se encuentra esa niña tan querida?

—Aquí está.

El desconocido tomó la luz, la cual esparcía una débil claridad en medio de las tinieblas de la buhardilla, se acercó á la cuna y se inclinó sobre Dionisia, que dormía profundamente.

—¡Qué hermosa niña!—dijo después de contemplarla un segundo.

vos más que para elogiarle; pero con fieso que vi su entrada en el Ministerio de la Guerra con hondo disgusto, por que yo quisiera ver en ese departamento un general que no fuese más que Ministro de la Guerra; y desde el momento en que le vi con un programa político anticuado, contrario á las naturales exigencias de nuestro pueblo que, como todos los modernos, va marchando con cierto rumbo, al cual no se puede uno oponer, en sentido liberal, y sabido es que sin dejar de ser religioso y de estar adornado de las más relevantes condiciones morales, se puede ser liberal, desde ese momento comprendí que el programa del señor general Polavieja daría origen á esos motines, y sobre todo á los de Cataluña.

Por lo que quisiera verle por otro camino. Y en cuanto á su conducta como Ministro de la Guerra, no he de repetir lo que ayer dijo aquí el señor general Ochando, pero si consignaré que no hemos visto más que un gran trasiego de batallones, una crecida serie de recompensas concedidas, el decreto señalando un turno de preferencia para los ascensos; pero, ¿modificaciones que interesen al ejército? ninguna.

En cambio, el único momento que se le presentó para demostrar su amor al ejército, fué con ocasión de los presupuestos, y no lo aprovechó. ¿Cómo se puede creer que haya un Ministro de la Guerra que apruebe un presupuesto general del Estado y no se entere de aquello que afecta á su Departamento? Si S. S. hubiese dimitido por no querer dar su aprobación á ese presupuesto, habría salido del Ministerio con gran fuerza y gran prestigio.

El ejército está deseoso, porque está compuesto de buenos patricios, de contribuir á todo lo que sea conveniente á olvidar las cargas de la Patria; pero quitarle los derechos adquiridos por lo cual ha pasado S. S. (*El Sr. Ministro de la Guerra*: No he pasado por ello.) Pues ¿no se modifican los retiros? (*El Sr. Ministro de la Guerra*: Con el asentimiento de mi opinión, no señor. Pero S. S. ha dejado pasar ese presupuesto que ha venido á las Cortes con la aprobación del Consejo de Ministros y si no estaba conforme, ha debido presentar su dimisión. El ejército renunciará á todo lo que pueda, pero es indudable que hay alguna diferencia entre el jefe ú oficial que pierde su salud y se expone á morir en los campos de batalla y los empleados civiles; necesita, por tanto, derechos pasivos mejores que éstos, y yo hubiera querido que el

Sr. Ministro de la Guerra en aquellos momentos se hubiera opuesto á semejante despojo, con lo cual habría evitado no pocas murmuraciones y disgustos en los hogares de cuantos visten uniforme militar.

Yo no quiero molestar mucho al Senado; pero entiendo, como antes he dicho, que estamos atravesando una grave situación. El país, quejoso; el ejército, disgustado; y no quiero hablar de casos de indisciplina que aquí ha habido y que ayer señaló el señor general Ochando, porque el Sr. Ministro de la Guerra sabrá si son ó no ciertos. Por lo demás, preciso será que el Gobierno, en el interregno parlamentario, procure hacer cuanto le sea posible para satisfacer los deseos del país, y si no se encuentra con energía y condiciones para ello, que deje el puesto, porque podrá venir otro que lo haga.

Yo oigo por ahí muchísimas lamentaciones; á mi acuden muchos, y he tenido todo el patriotismo que se puede tener; no me arrepiento como el señor general Blanco, aunque estuve en circunstancias mucho mejores que él, de no haberme sublevado en Cuba; me alegro muchísimo de no haberlo hecho, como tengo la satisfacción de no haberme sublevado nunca en la Península. Pero tened entendido que hoy las circunstancias son tan críticas, hay un estado de opinión tan grave, que no tendrá nada de particular que, con todos esos motivos, venga algo más grave aún. Los soldados, que hoy es mucho más difícil el sublevarlos que en tiempos antiguos por una causa política, en cambio, por la manera que existe de reclutarlos y su corta permanencia en filas, pueden prestarse más fácilmente á hacer causa común con el pueblo.

Y eso precisamente es lo que hay que tratar de evitar, y eso se evita dando satisfacción al país, lo cual puede hacerse en un breve espacio de tiempo, si el Gobierno adapta la marcha de regeneración que todo el mundo ambiciona.

Yo, cuanto digo en este momento, es por cuenta propia: no estoy afiliado á ningún partido político, no tengo idea política, porque mis ideas no son más que la Patria, el ejército y las economías. A mí se me han adherido algunos que tienen esas mismas aspiraciones, y yo no trato más que de procurar tener todo el patriotismo que es debido; por que no olvidéis que en tiempos no muy lejanos, la Patria se ha regenerado por medio de sublevaciones, y si no hubiera habido aquí generales como O'Donnell,

el Duque de la Torre, Prim y el mismo Martínez Campos, que hubiesen puesto en aquellos momentos su valor y su persona al servicio de la Patria, las consecuencias hubieran sido más graves. Esto es lo que ruego al Gobierno tenga presente, para evitar en su día males mayores. (*Grandes ruidos*).

Voy ahora á dirigirme también al señor general Ochando, haciéndome cargo de lo que dijo de mi persona. Yo le agradezco mucho á S. S. lo que manifestó acerca de mí, en cuanto á no haber sido recompensado por mis servicios en Cuba; pero le hubiera agradecido mucho más que no hubiese tratado de este asunto, porque he procurado siempre huir de toda cuestión personal. Debo, sí, añadir que no creo que el señor general Polavieja fuese recompensado injustamente. Yo entendí que, cuando el señor general Polavieja, después de lo acordado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina y Consejo de Ministros, fué recompensado, sería justamente. Pero en los momentos en que yo mandaba el ejército de Cuba, personalmente creía haber contraído por lo menos, tantos méritos como el señor general Polavieja y me consideré desde aquél instante desairado á los ojos del ejército de mi mando, y puse un telegrama, no sé si al Sr. Ministro de la Guerra ó al Sr. Presidente del Consejo, no lo recuerdo, solicitando mi relevo. Entonces se me contestó aconsejándome patriotismo y diciéndome que el Gobierno se cuidaría de recompensarme espléndidamente. Como esa recompensa se aplazaba, seguí considerándome desairado, y al poco tiempo de esto puse otro telegrama al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, exponiéndole una porción de consideraciones é insistiendo en mi petición de relevo; entonces, el Sr. Presidente del Consejo, Cánovas del Castillo, me contestó también con un telegrama, que conservo, diciéndome:

«En el Gobierno que yo presido no hay más director de la política que yo» (porque yo le hacia algunas observaciones respecto á que creía que había algún Ministro que no era del todo afecto); podrá alguno de los Ministros no sentir el afecto que yo profeso á V. E., pero todos me son afectos á mí; y aunque nada sería para V. E. más cómodo que abandonar ese cargo, porque nada le halagaría tanto como venir con la gloria adquirida, así como yo continúo en este puesto por patriotismo, pido á V. E. que siga en el suyo.»

Este fué el motivo por que continué

mandando el ejército de Cuba hasta que, después de muerto el Sr. Cánovas del Castillo, me vi precisado á solicitar del Gobierno liberal un inmediato relevo.

He concluído.

RECTIFICACIÓN

El Sr. Marqués de TENERIFE: Voy á contestar brevemente al Sr. Ministro de la Gobernación.

Celebro muchísimo que los sucesos de Barcelona, según manifiesta el Sr. Ministro de la Gobernación, no hayan tenido la importancia que se creyó, y que no se haya alterado el orden público en la forma que se ha dicho. Si es así, felicito al Gobierno, aunque la carta del almirante francés nada demuestra, porque era natural que, dada su cortesia, se expresara en esa forma. Pero de todas maneras, no puede negarse que ha habido motines importantes en otros puntos, y á ellos me he referido, pues ya manifesté que de lo de Barcelona no quería ocuparme mucho por prudencia.

En lo relativo á elecciones nada tengo que contestar al Sr. Ministro, porque S. S. no ha hecho más que repetir lo que se dice aquí siempre con ese motivo.

En cuanto á mi mando en Cuba, es verdad que he estado al frente del ejército más numeroso que ha habido; pero he de hacer observar á S. S. que siempre cuando se ha tratado en el Senado de estas cosas se ha dicho que aquí no había generales, sino que éramos solamente Senadores. De todos modos, en cualquier otra ocasión en que S. S. quiera que discutamos este asunto, tendría muchísimo gusto en ponerme á sus órdenes para discutirlo. En cuanto á mi gestión en Cuba, el mismo señor general Azcárraga, que era ministro de la Guerra entonces, ha hablado esta tarde de los cabecillas muertos y del estado en que se encontraba la guerra, que es la mejor prueba que puede darse del buen éxito con que se llevaba la campaña. Es verdad que la guerra no se acabó; pero es porque me relevaron antes del plazo que yo había fijado para acabarla, tengo derecho á afirmar que, de seguir, la hubiera terminado.

Yo no he dicho que el ejército fuera á sublevarse por ideas políticas, al contrario: creo que en los tiempos modernos es muy difícil que el ejército se subleve por una idea política, porque las circunstancias de la tropa son muy distintas que antes; pero esas mismas circunstancias hacen que, á mi juicio,

Un rayo de orgullo paternal iluminó la frente de Pedro Landry, que respondió:

—Es el retrato de su madre; su madre era hermosa como un ángel.

—¡Qué delicada parece! Ese círculo azulado al redor de sus párpados y esas manchas rojas sobre sus mejillas me inquietan.

El rostro del carpintero manifestó una angustia indecible; tendió sus manos hacia el desconocido, y murmuró en tono de ardiente súplica:

—¡Oh, no me digáis eso, caballero! ¡En nombre del cielo, no me lo digáis! Esos síntomas alarmantes de que me habláis me esfuerzo para no verlos. Los terrores que al verlos se apoderan de mi alma, los rechazo con toda la fuerza de mi voluntad. Pensad que en este mundo no existe para mí más que mi hija, y dentro de dos días voy á separarme de ella. ¡Si fuera á perderla, si muriera durante mi permanencia en la prisión!... ¡Oh, Dios mío! ¡Dios mío! ¡Si no la volveré á ver más!

Pedro Landry, ocultando su rostro entre las manos, agitadas por estremecimientos convulsivos, no pudo contener los sollozos que, saliendo de su corazón, le ahogaban.

—¿Por qué os desesperáis así, amigo mío? ¿Me permitís daros este nombre, no es cierto?—preguntó el desconocido.—He dicho que ciertos signos característicos en la niña revelan una organización débil; pero nada más he dicho. En cierta época me he ocupado de medicina; tengo alguna experiencia, y os aseguro que el mal tiene fácil remedio. La niña vivirá.

—¿Lo creéis así verdaderamente?—exclamó Pedro Landry reanimado.

—Os juro que no solamente lo creo, sino que tengo de ello la convicción.

—¡Ah, caballero, bendito seáis por lo que acabáis de decir!

—Solamente—continuó el desconocido—necesita cuidados, muchos cuidados.

—¡Ah!—balbuceó el carpintero desanimándose nuevamente;—¡cuidados! ¡Grandes cuidados! ¿Y quién se los suministrará, Dios mío?

—¿Qué va á ser de esa pobre niña durante vuestra larga ausencia?—repuso el desconocido.—¿Quién es la persona á quien vais á confiarla?

—Esa pregunta, caballero, me la he repetido á mi mismo más de veinte veces, y no me he podido contestar. No tengo á nadie, no conozco á nadie, y no sé qué va á ser de mi hija.

El desconocido hizo un brusco movimiento.

—¿Pensáis abandonarla á la caridad pública?—preguntó en tono de reproche.

—No pienso en nada; nada se me ocurre. Hasta he perdido, caballero, la facultad de pensar. Estoy sumido en tal desesperación y abatimiento, que en el instante en que habeis llamado á mi puerta, estaba dispuesto á cometer un doble crimen.

—¡Un crimen! ¡Vos! ¿Y cuál, Dios santo?

—El de arrojarme el río con mi hija para acabar de una vez.

—¡Desgraciado! ¡Os hubierais convertido en asesino de vuestra hija!

Pedro Landry se estremeció.

—¡Ah! ¡Tal vez en el momento de ir á verificarlo no hubiese tenido valor!

sea más fácil que la clase de tropa ha-
ga causa común con el pueblo.

Yo no he dicho que tenga que haber
sublevaciones; pero he recordado que
las ha habido, y cuando las ha habido y
el éxito después las ha sancionado, na-
da tendría de particular que volviera á
haberlas, sin embargo, entonces había
también disciplina, había dignos gene-
rales, jefes y oficiales, y no creo que
ahora estemos en circunstancias dis-
tintas de las de entonces. Lo que yo de-
cía es que las sublevaciones del ejérci-
to tuvieron lugar cuando la fruta está
ya, por decirlo así madura, que el ejér-
cito no se subleva sino cuando la opi-
nión del país está conforme con el mo-
vimiento, en cuyo caso la sublevación
tiene resultados, y si no, no los tiene; y
para esto decía yo que sustento la glo-
ria de no haberme sublevado nunca, y,
lo que deseo, es no tener que sublevar-
me jamás. No tengo más que decir.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 24—5'40 t.

El Sr. Villaverde ha desmentido
que su precipitado viaje á esta Corte
lo motivara el objeto de suscitar la cri-
sis.

De la larga conferencia, celebrada
entre el ministro de Hacienda y el
Sr. Silvela, nada se sabe.

Este se encuentra ya restablecido.

El Sr. Rancés marchó para Mondar-
iz.

Madrid 24—11'15 n.

El próximo lunes saldrá la escuadra
española de San Sebastián para el
puerto de Gijón.

El ministro de Marina ha demora-
do su estancia en Santander. El martes
regresará.

Madrid 24—11'30 n.

El consejo de Guerra que ha de
fallar al Sr. Escamilla, se ha aplazado.

Dewey acaba de llegar á Villafran-
che (Francia).

En Oporto reina gran agitación por
haberse ordenado el acordonamiento.

Si se mantiene el cordón sanitario
se levantará la incomunicación en la
frontera.

Madrid 24—11'40 n.

Desmientese que la vecina repúbli-
ca hubiera tomado, según se decía, al-
gunas precauciones respecto de las
precedencias españolas.

Aguinaldo á destituido á Luna, que
le representaba en Europa y nombra-
do para sustituirle é Regidor, corres-
pondal suyo en Londres y París.

Regidor ha dicho que tratará con
los gobiernos europeos para la liber-
tad de los prisioneros.

Madrid 24—12 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior,
á 63'20.

Id. id. exterior, á 69'30.

Id. amortizable á 70'80.

Billetes hipotecarios de Cuba,
(1886), á 71'75.

Billetes hipotecarios de Cuba,
(1890), á 59'55.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con
garantía renta Aduanas, á 94'40.

Acciones del Banco de España á
000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'02 por £.

París, vista, á 00'00 por 100 P.

Madrid 25—3'20 m.

Con motivo de hallarse el Sr. Silve-
la convaleciente de la indisposición
que sufría, marcha hoy para San Se-
bastián el ministro de la Gobernación
Sr. Dato á despachar con S. M. la
Reina Regente.

Madrid 25—3'45 m.

Ha llegado á Oporto, atacado de
peste bubónica, un viajero proceden-
te de Lisboa.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproduc-
ción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

De Fuerteventura.

La sociedad *Esperanza*, formada pa-
ra explotar aguas en dicha isla, las aca-
ba de obtener potables y con relativa
abundancia en una de las catas que
practica en el término municipal de Ca-
sillas del Angel.

En otra cata, la humedad que apare-
ce en la roca que están perforando, ha-
ce presumir que luego encontrarán el
agua que buscan.

Nos comunican del Hierro que en los
escombros de las casas consistoriales,
reducidas á cenizas por el voraz incen-
dio ocurrido á fines de Julio, se ha en-
contrado dinero en piezas de á cinco
pesetas, unas en buen estado y otras
derretidas.

Sabemos por cartas recibidas de Ari-
co, que en este pintoresco pueblo se es-
tán haciendo ya los preparativos nece-
sarios para la celebración de la popu-
lar fiesta de Nuestra Señora de Abona,
cuya festividad tendrá lugar, con la os-
tentación de costumbre, los días 7 y 8
del próximo Septiembre.

Para mayor animación y mejor resul-
tado de los festejos, varios jóvenes afi-
cionados de esta Capital se proponen
organizar un sexteto con el fin de tomar
parte en aquellos.

Por encontrarse enfermo el Sr. Re-
gistrador interino de la propiedad de
este Partido, ha quedado hecho cargo
del Registro el sustituto D. Manuel Cami
y Vizcaino.

Se encuentra en esta Capital el ilus-
tre general D. Diego Figueroa y Her-
nández, muy conocido en esta isla, en
la que tantas simpatías cuenta. Amigos
respetuosos de tan querido general, nos
honoramos enviándole nuestra afectuosa
bienvenida, así como á su distinguida
familia que le acompaña, deseándoles
grata estancia entre nosotros.

Leemos en la *Justicia*, de Santa Cruz
de la Palma:

«Nos han dicho, que sigue extendiéndose
en Garafía la viruela; que á consecuencia
de ese mal, han muerto varias personas en
dicho pueblo; y que se ha dado alguno
que otro caso sospechoso en el Puerto de
Tazacorte, de la ciudad de Los Llanos,
debido á la activa comunicación maríti-
ma que hay entre ambos puertos. Pero
nada se nos ha dicho sobre las precau-
ciones que han debido adoptar los alcal-
des del pueblo de Garafía y de la ciudad de Los
Llanos. Por el contrario, tenemos noticias
que nos permiten exponer, que esas dos au-
toridades, se han cruzado de brazos ante la
gravedad de los sucesos.

Los comentarios huelgan. Alcades que
así proceden, están suficientemente juzga-
dos.

Sr. Gobernador civil de la provincia: lla-
mamos la atención de V. S. sobre las noti-
cias que circulan con respecto á la epi-
demia variolosa, y la llamamos también sobre
el proceder inusitado y la apatía sin límites
de esos alcaldes.»

En el vapor correo *Hesperides* regresa
hoy á la Península el verdugo de Sevilla
que vino á ejecutar al reo Díaz Monfort.

En Utiaca, San Mateo, prodújose an-
teayer un incendio en una casa. La ma-
dre de los niños que se encontraban en
el interior de la misma, penetró en la
casa incendiada logrando sacar á la de

mayor edad, quedando carbonizado el
más pequeño.

Así lo dice el *España*, de Las Palmas.

En el vapor *Susu* llegó en la mañana
de hoy, á esta Capital, nuestro compro-
vinciano el aplaudido baritono Nestor
de la Torre, que marchará en breve pa-
ra Rusia.

Le saludamos.

Acompañado de su señora marchó
esta mañana para la Península en el
vapor correo *Africa*, el Sr. D. César Ro-
driguez Bruzón, exdirector de la sucru-
sal del Banco de España en esta plaza.
Les deseamos un feliz viaje.

Pasajeros que conduce el vapor co-
rreo *Hesperides*:

De esta Capital.—D. José Ruiz, don
Guillermo Conde, D. Edmundo Pesta-
no y dos más, D. Lorenzo Olivera y 7
más, D. Juan Mesa, D. F. Cano, señora
é hijo, D. Jaime Martínez, D. Abel Agui-
lar, D. Ricardo Ruiz, D. Vicente Díaz y
hermana, D. César Rodríguez y señora,
D. Hilario Ransams y 2 más, D. Rafael
Contreras, señora y 4 hijos, D. Vicente
de Castro y señora, D. José Hernández,
D. Felipe Potro y 2 más.—Total: 39.

De Las Palmas.—D. Francisco Del-
gado, D. Enrique Reville, señora y 4
niños, D. Juan Augusto y 18 soldados
más, D. Teodoro Arona, y D. A. Albur-
querque.—Total: 29.

ALIMENTACIÓN HIGIÉNICA

THEOBROMINA LUQUE

Harina fosfatada.—Alimento com-
pleto para niños nodrizas y personas
débiles.—Prescripta, recomendada y
sancionada por los médicos; compro-
bado su buen resultado por las madres
de familia, este precioso alimento evita
un sinnúmero de enfermedades adqui-
ridas por deficiencia en los biberones,
mala calidad de leches, debilidad y ane-
mia en la mujer, que da lugar á des-
arrollos de niños anémicos y escrufulo-
sos.

Demostrado por la misma naturale-
za que el organismo humano necesita
durante su principal crecimiento gran
cantidad de fosfato de cal en condicio-
La leche en estas condiciones, está
perfectamente conservada y esterili-
zada.

Los demás componentes, tanto gra-
sos como feculentos, son nutritivos y de
fácil digestión.

En junto resulta ser una alimenta-
ción racional é higiénica, aromática y
sumamente agradable, sustituyendo
con ventaja al aceite de hígado de ba-
calao y emulsiones que siempre causa
al estómago delicado.

De venta en las principales Farma-
cias, Droguerías, y Ultramarinos de Es-
paña, Francia y América.

En esta capital: Farmacia de Serra,
Castillo 7.
nes de asimilación, este preparado las
reune.

El cacao por su composición es un
especial alimento, á más, por la canti-
dad de Theobromina que contiene, es
un poderoso tónico del corazón y siste-
ma nervioso.

Cada lata va acompañada de certificaciones de eminencias médicas, las que garantizan
la bondad de este producto.



Pesetas 2 el bote, hallándose de venta en todas las Farmacias, Droguerías y
Ultramarinos.
Representante en la provincia de Canarias, Ezequiel Mandillo y Benvenuty.

Sección marítima

Registro
anual
y mensual
de vapores

24 DE AGOSTO

1009 **93** Vapor español *Hesperides*, de las
Palmas; deja y toma carga, pa-
sajeros y correspondencia y sale para Cádiz
despachado por Hijos de J. Yanes.

1010 **94** Vapor inglés *Waimate*, de Lon-
dres, con carga general de trán-
sito; tomó carbón, agua y víveres y salió
para Wellington, despachado por Hamilton
y C.^a

25 DE AGOSTO

1011 **95** Vapor francés *Carolina*, de Mon-
tevideo y Buenos Aires, con
carga general de tránsito; tomó carbón, agua
y víveres y salió para el Havre, despachado
por Hardisson Hermanos.

1012 **96** Vapor español *Esperanza*, de la
Palma, con frutos, á Hy. Wolf-
son.

1013 **97** Vapor inglés *Susu*, de Arrecife
y escalas; deja y toma carga y
pasajeros y sale para el sur de esta isla des-
pachado por Elder, Dempster y C.^a

1014 **98** Vapor español *León y Castillo*,
de la Palma; deja y toma carga
y pasajeros y sale para las Palmas despacha-
do por la Compañía de vapores correos inter-
insulares.

Causa de las deformidades humanas

La causa de la mayoría de las deformidades del
cuerpo humano puede hallarse en la insuficiente
asimilación del alimento durante la época del cre-
cimiento.

Por supuesto, que no nos referimos á las defor-
midades algunas veces heredadas, sino á esas im-
perfecciones de los organismos débiles y enfer-
mizos. Cuando los niños están creciendo, necesi-
tan alimento para el desarrollo de los huesos,
tanto como para crear carnes sanas. El cerebro,
lo mismo que todo órgano vital, requiere estar
bien nutrido para poderse desarrollar con perfec-
ción; hay un solo medio por el cual el crecimiento
se hace con toda per-
fección, y está es
dando á la sangre
alimentos apropiados
para el desarrollo na-
tural.

Una de las virtudes
de la Emulsión
Scott como remedio
para los niños, es la
feliz combinación de
los hipofosfitos de cal
y sosa perfectamente
amalgamados con
el aceite de hígado
de bacalao.

Los hipofosfitos
mantienen el cerebro,
estimulan el apetito,
entonan los nervios y
facilitan material para
el desarrollo de los huesos, mientras que el aceite
de hígado de bacalao nutre la parte muscular y
carnosa del cuerpo.

El resultado de tomar la Emulsión Scott, es
que los niños reciben de ella un alimento prove-
choso que á veces no obtienen por otro medio, y
siempre se verá el aumento de carnes, fuerza y so-
lidez de los huesos al poco tiempo después de to-
mar esta poderosa preparación.

Si todas las madres conociesen los beneficios de
la Emulsión Scott, nunca dejarían de estar pro-
vistas de esta preparación para sus niños. Nues-
tras palabras están apoyadas por el Dr. D. Ma-
nuel Alaman Biscarri, de Jerez de la Frontera.

D. Manuel Alaman Biscarri, Ginecópata y Paidó-
pata, Jerez de la Frontera.

CERTIFICACION: que hace bastantes años vengo em-
pleando la Emulsión Scott, y ni una vez he tenido
que arrepentirme de su uso, pues es el medicamento
que mejor tolera el estómago, y más grato es al
paladar de los niños.

Respecto á sus indicaciones, son múltiples, pero
en todos aquellos afectos cuya manifestación más
capital es la deficiencia en la energía funcional
de los órganos, es insustituible por sus buenos
efectos. Yo tengo la convicción de que entre las
preparaciones farmacológicas, tónicas y de acción
sobre el aparato respiratorio es sin duda alguna la
mejor; nunca me cansaré de recomendarla.
Dr. MANUEL ALAMAN. — Enero 7 1896.

De venta en todas las buenas Farma-
cias y Droguerías. Depósito al porma-
yor para el grupo occidental de este Ar-
chipiélago, en casa de D. Lorenzo Fil-
pes, calle del Norte, número 4, Santa
Cruz de Tenerife.

Registro civil

24 DE AGOSTO
NACIMIENTOS

Inés González y Cabrera.
Manuel Almenar Vera.

DEFUNCIONES

Rafael Núñez Hernández, de esta ciudad, 1 mes; Salamanca.—Atrepsia.

D. Ramón Ramos Cabrera, de esta Capital, 39 años, casado; San Andrés.—Elephantiasis.

D. Francisco Pérez Vera, de la Antigua, 28 años, soltero; Consolación, 23.—Insuficiencia Valvular.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

| | |
|--|--------|
| OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY | |
| Barómetro reducido á cero | 760'30 |
| Termómetro á la sombra | 26'3 |
| Tensión del vapor | 15'7 |
| Humedad relativa | 60'5 |
| Viento | N. E. |
| Fuerza del viento | 2. |
| Cielo: parte cubierta, décimas | 3. |
| Temperatura máxima de ayer | 30'4 |
| Id. mínima de anoche | 23'7 |
| Estado del mar | Llano |
| Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros | 0'0 |

Sección Religiosa

25 DE AGOSTO

Santo de hoy.—San Luis, y San Ginés de Arlés.

Santo de mañana.—San Ceferino.

Cuarto menguante el día 27, á las 10 y 52 m. de la noche en Géminis. Vario; nubes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

Gran realización

DE

MUEBLES DE MIMBRES

En el antiguo y acreditado establecimiento, sito en la plaza de la Constitución (bajos del Casino) se realizan á precios módicos un variado y elegante surtido de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., garantizándose su confección y solidez. También se compone GRATUITAMENTE, todo sillón que sea comprado en dicho establecimiento.

Vino Madeira

En la misma casa se ha recibido por el último vapor una gran partida de estos exquisitos vinos, de las más acreditadas casas exportadoras, los que se venden á precios relativamente baratos.

Aprovechar la ocasión.

Al público

En el centro de suscripciones de D. Felipe Arauzo, calle de Santa Rita núm. 6, se acaban de recibir preciosas oleografías de San José y San Antonio, la Virgen del Carmen y S. S. el Papa León XIII, las que se venden á precios módicos, resultando todas muy baratas si se atiende á lo bien construidas y acabadas que están. (a).

AVISO

El acreditado profesor dentista D. Manuel Fernández, participa á su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su consultorio y gabinete odontológico, á la calle del Tigre núm. 11, donde sigue practicando todos los trabajos y operaciones más delicadas, para lo cual cuenta con los aparatos y la práctica y conocimientos indispensables. Horas de consulta: de 8 de la mañana á 5 de la tarde. 2.091.

El Teide

La casa de huéspedes de este nombre, de Miguel M.^a Expósito, se ha trasladado de la calle de la Marina número 19, al número 13 de la misma calle. 20 (a)

En el Bazar Francés

Plaza de la Constitución, se realiza un magnífico piano por el precio de 500 pesetas. 1.112 (a)

Aviso

El taller de modas de D.^a Juana Ravelo, que se hallaba situado en la calle de San Juan Bautista, número 8, se ha trasladado á la casa núm. 19 de la misma calle. 19—15.

A los vinicultores

MUTAGNAS para sustitución del yeso y del azufre en la vendimia y para vinos picados, se encuentran de venta en el escritorio de Ezequiel Mandillo, Castillo, 82, accesoria. 2.004 (a)

Ropele y Gómez

Ponen en conocimiento del público que acaban de establecer en esta Capital un almacén de muebles de mimbres, los que se realizan á precios sumamente baratos, como SILLONES, SOFÁS, MESAS y otros preciosos objetos, confeccionados todos en el país, con esmero y solidez. También se hacen reparaciones al gusto del consumidor, y hasta GRATIS, si así se cree que debe ser. La instalación de esta casa ha dado lugar á la baja en los precios de estos artículos.

Nuestro establecimiento está á la disposición del público, por si le conviene surtirse, además, de los exquisitos vinos de la Madeira, tan recomendados á los enfermos por su legitimidad y pureza.

Se garantiza todo lo que se compre en este establecimiento.

NO CONFUNDIRSE,

SAN JOSÉ, 10.

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY. WOLFSON.

Se arriendan

en la Costa de esta Capital, dos hermosas fincas con riego, propias para el cultivo de tomates, en el punto denominado «Llano de San Sebastián.» Darán razón, Noria, n.º 1, accesoria.



The New Zealand Shipping Co's R. M. S.

PARA LONDRES

El vapor de gran marcha nombrado

Tekoa

llegará á este puerto el 1.º de Septiembre.

Admite 100 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



Messrs George Thompson & Co.

PARA LONDRES

El magnífico vapor de gran velocidad

Nineveh

saldrá de este puerto el día 7 de Septiembre.

Admite pasajeros y tiene hueco para 250 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor de gran marcha

Gaika

llegará á este puerto el 25 de Agosto.

Admite 1000 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor español de gran velocidad

Martín Saenz

deberá llegar á este puerto el día 25 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes à Vapeur

PARA MARSELLA

El magnífico vapor

Espagne

saldrá de este puerto el día 3 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el 2 de Septiembre.

Agente, HY. WOLFSON.

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

Parte de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Dirjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

PURPURINAS

Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1'50 pesetas el paquete de 40 gramos.

AL COMERCIO

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

AVISO

Hojas para formar los repartos de las riquezas Rústica, Urbana y Pecuaria, portadas para las mismas, pliegos para formar el padrón de edificios y solares, y listas cobratorias con portada, se encuentran de venta en la imprenta de este diario.

AVISO

Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.

IMPORTANTE

Itinerario de los vapores correos interinsulares. Cuadro completo de las salidas y llegadas á los puertos en las cuatro expediciones mensuales.

Se encuentran de venta en esta imprenta á 15 céntimos ejemplar.